

REPÚBLICA DEL ECUADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN PANGUA

Gaceta



El Corazón, 31 de Octubre de 2025

Pangua - Cotopaxi - Ecuador

Año 2025 Edición N° 04 (11 Paginas)

"Juntos Cambiamos Pangua."

ADMINISTRACIÓN. 2023 - 2027

Entrega oficial de escenario moderno en la cancha de uso múltiple del Recinto Sillagua Guaparita – La Unión



En un emotivo acto comunitario, el alcalde de Pangua, Wilson Correa, junto a su equipo municipal, dirigentes comunitarios y con la grata presencia del alcalde de Caluma, Jherson Narváez, realizó la entrega oficial del nuevo escenario cubierto en la Cancha de Uso Múltiple, ubicada en el recinto Sillagua – Guaparita – La Unión.

COMUNIDAD

Con el objetivo de impulsar el desarrollo económico local y mejorar la infraestructura comercial del cantón, nuestro equipo técnico sostuvo una reunión de trabajo clave para coordinar la ejecución de la consultoría de los estudios y diseños del Nuevo Mercado Central de El Corazón.



SERVICIOS BÁSICOS

En cumplimiento del Plan de Manejo de Residuos Sólidos y bajo estrictos lineamientos técnicos, se continúa ejecutando labores operativas en el relleno sanitario, a través del trabajo coordinado de maquinaria y personal municipal.



SALUD

La Alcaldía de Pangua, a través del departamento de Salud Ocupacional, realizó una jornada de capacitación y sensibilización dirigida al personal regido por la LOSEP, reafirmando su compromiso con la formación continua de sus funcionarios.



PÁG **05**











¡TRABAJO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y CON VISIÓN DE FUTURO!

La administración del alcalde Wilson Correa se caracteriza por una gestión eficiente, planificada y comprometida con el desarrollo integral del cantón Pangua. Su enfoque ha estado orientado a mejorar la infraestructura urbana y rural, fortaleciendo el bienestar de la población y garantizando espacios dignos para el encuentro ciudadano.

Entre las obras más destacadas se encuentran la construcción de cubiertas, adoquinados, regeneración urbana y consultorías en diversas parroquias, comunidades e instituciones educativas, contribuyendo al fortalecimiento y desarrollo de la educación y la vida social. Entre ellas destacan: la cubierta, escenario y baterías sanitarias de la Unión de Sillagua; la cubierta Catazacón de la Unidad Educativa La Floreana; la cubierta en el Recinto San Luis La Quinta; la cubierta en la Unidad Educativa Pangua y la Cubierta en la Unidad Educativa Moraspungo. Estas infraestructuras brindan espacios adecuados para actividades académicas, culturales y deportivas, beneficiando a cientos de estudiantes y habitantes del cantón.

En el ámbito de la vialidad urbana, la administración ha impulsado importantes proyectos de Adoquinado que mejoran la conectividad y la movilidad. Se destacan los adoquinados en la entrada del Centro Gerontológico Moraspungo, adoquinado junto a la cancha El Guayabo, adoquinado alrededor del coliseo de Moraspungo y adoquinado en la calle de acceso a la cancha sintética de El Corazón. Estas obras reflejan el compromiso con el ordenamiento y embellecimiento de los espacios públicos, la regeneración y repotenciación de la cancha sintética.

Asimismo, se ha priorizado la planificación técnica a través de diversas consultorías estratégicas, fundamentales para el crecimiento ordenado del cantón. Entre ellas constan la Consultoría del Parque de Moraspungo, la consultoría del mercado de El Corazón, la consultoría del estudio de la Casona Municipal, la consultoría de asentamientos humanos, la consultoría de actualización catastral de las zonas valorativas rurales y la consultoría para la conformación de muros en diferentes zonas del cantón.

Cada una de estas acciones refleja el firme compromiso de la administración municipal con el progreso sostenible, la modernización urbana, la vialidad rural y el bienestar de todos los habitantes de Pangua.



Entrega oficial de escenario moderno en la cancha de uso múltiple del Recinto Sillagua – Guaparita – La Unión.

PARROQUIA MORASPUNGO

En un emotivo acto comunitario, el alcalde de Pangua, Wilson Correa, junto a su equipo municipal, dirigentes comunitarios y con la grata presencia del alcalde de Caluma, Jherson Narváez, realizó la entrega oficial del moderno escenario en la cancha de uso múltiple, ubicada en el Recinto Sillagua – Guaparita – La Unión.

Esta importante obra, que se concreta en el marco del convenio de cooperación interinstitucional entre los Municipios de Pangua y Caluma, fortalece los lazos de trabajo conjunto para el desarrollo integral de ambas localidades El nuevo espacio no solo mejora la infraestructura comunitaria, sino que se convierte en un punto de encuentro para el deporte, la cultura y la unión familiar, consolidándose como un símbolo del compromiso de la actual administración municipal con el bienestar de todos los Pangüenses.

La obra entregada forma parte del proyecto de construcción de cubiertas metálicas en distintos puntos del cantón, que incluye a las Unidades Educativas Moraspungo, Gabriela Mistral y Pangua, así como los sectores San Luis La Quinta y Libertadores de Sillagua.











Avanza el Proyecto del Nuevo Mercado Central de El Corazón.

Con el objetivo de impulsar el desarrollo económico local y mejorar la infraestructura comercial del cantón, nuestro equipo técnico sostuvo una reunión de trabajo para coordinar la ejecución de la consultoría de los estudios y diseños del Nuevo Mercado Central de El Corazón

Se revisaron los avances técnicos y se definieron lineamientos esenciales para asegurar que el proyecto cumpla con los más altos estándares de funcionalidad, seguridad y planificación urbana. Esta iniciativa busca ofrecer un espacio moderno, accesible y digno, tanto para los comerciantes como para la ciudadanía que diariamente acude a este importante centro de abasto.



Trabajos de repotenciación en área de venta de ganado en Moraspungo.

La Munipalidad en el marco de su compromiso con el fortalecimiento de la economía local, ejecuta importantes trabajos de repotenciación del área de venta de ganado en la parroquia Moraspungo. Esta intervención busca brindar mejores condiciones para productores, comerciantes y ciudadanía en general, promoviendo un espacio más ordenado, seguro y adecuado para el desarrollo de la actividad ganadera.





PARROQUIA MORASPUNGO

Socialización de obras: Construcción de veredas y bajantes de aguas lluvias en la Av. Vicente León.

La jornada contó con la activa participación de los moradores del sector, quienes conocieron de primera mano los detalles técnicos, objetivos y beneficios de esta obra que busca mejorar la movilidad peatonal y la infraestructura pluvial, elevando así la calidad de vida en la parroquia.











NOS PREPARAMOS PARA EL INVIERNO

Nos preparamos para la época de lluvias

Con personal y maquinaria, trabajamos en el acopio de material para garantizar el mantenimiento vial durante la temporada invernal.

Estas acciones son posibles gracias a la acertada decisión de nuestro alcalde Wilson Correa, siempre comprometido con el bienestar de la ciudadanía.

Seguimos trabajando por el desarrollo y progreso de nuestro cantón en beneficio de todos los pangüeses.





MEJORAMIENTO VÍA PALO SECO - LA PROVIDENCIA

Mejoramos la conectividad rural en Pangua.

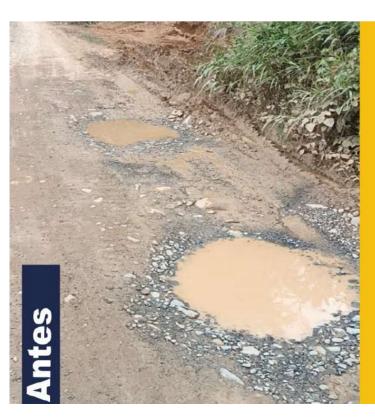
ANTES:

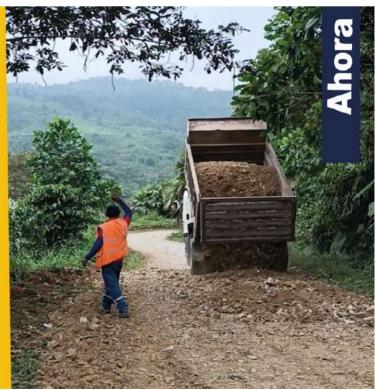
La vía Palo Seco – La Providencia Alta se encontraba en un avanzado estado de deterioro, con baches, lodo y desniveles que complicaban el tránsito vehícular y dificultaban la movilidad diaria de los habitantes de la zona.

AHORA:

Gracias a los trabajos de mantenimiento vial ejecutados por la Municipalidad de Pangua, esta importante arteria rural ha sido rehabilitada, permitiendo una circulación más segura, fluida y eficiente.

Este tipo de intervenciones refleja nuestro compromiso con el desarrollo integral del cantón y con la equidad territorial, llevando obras concretas a donde más se necesitan













Capacitación Laboral: Entornos de trabajo seguros y libres de violencia - GAD Municipal de Pangua.

El Departamento de Salud Ocupacional, realizó una jornada de capacitación y sensibilización dirigida al personal regido por la LOSEP, reafirmando su compromiso con la formación continua de sus funcionarios. Durante la sesión se abordaron temas clave para fortalecer entornos laborales saludables, seguros y respetuosos:

Protocolo de prevención y atención en casos de discriminación, acoso laboral y toda forma de violencia contra la mujer en espacios de trabajo.

Estas capacitaciones forman parte de una política institucional orientada a proteger los derechos de los trabajadores y fomentar una cultura organizacional basada en el respeto, la equidad y la salud integral.







¡El agua llega a más hogares!

En Barrio Muligua en El Corazón se han implementado mejoras sustanciales en la red de distribución de agua potable y el sistema de alcantarillado. Estas acciones responden a una demanda histórica de la comunidad y forman parte de una política municipal centrada en la equidad territorial y el acceso universal a servicios básicos de calidad.











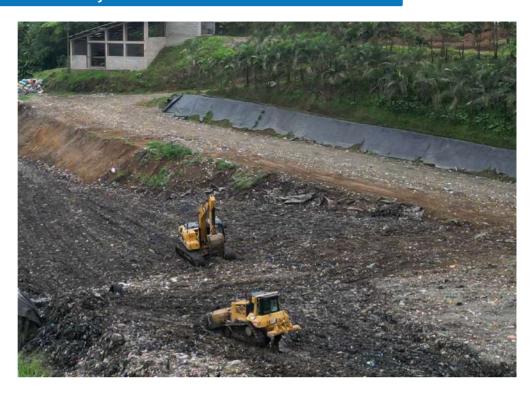
Relleno sanitario opera con tratamiento técnico y eficiente de residuos.

En cumplimiento del Plan de Manejo de Residuos Sólidos y bajo estrictos lineamientos técnicos, la Municipalidad de Pangua continúa ejecutando labores operativas en el relleno sanitario, a través del trabajo coordinado de maquinaria y personal.

Estas acciones se desarrollan cumpliendo con un cronograma técnico establecido, garantizando un tratamiento adecuado de los residuos sólidos, en concordancia con la normativa ambiental vigente.

El manejo responsable de los desechos permite preservar el entorno natural, prevenir riesgos sanitarios y proteger la salud pública, consolidando un sistema de gestión ambientalmente sostenible.

La actual administración municipal, reafirma su compromiso con la prestación de servicios públicos eficientes y de calidad.



Mejoramos el servicio de agua potable y alcantarillado en el cantón Pangua.

En la parroquia Pinllopata, se llevó a cabo la limpieza de los filtros de los tanques de almacenamiento de agua potable municipal, con el objetivo de asegurar un suministro eficiente, seguro y saludable del líquido vital para la población.

Asimismo, en los recintos Los Ángeles y El Guabo, se realizaron acometidas domiciliarias de agua y la instalación de un hidrante, mejorando la cobertura del servicio y reforzando la seguridad contra incendios en estas comunidades.

Estas acciones reflejan el compromiso de la administración municipal por continuar invirtiendo en obras que impacten directamente en el bienestar de los ciudadanos y en el desarrollo sostenible de todo el cantón.











Firma de Acta de Finiquito del Convenio Interinstitucional entre las Municipalidades de Pangua y Caluma.

En un acto trascendental desarrollado en la comunidad La Unión de Sillagua, se llevó a cabo la firma del acta de finiquito del convenio interinstitucional suscrito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pangua y la Alcaldía del cantón Caluma, marcando el cierre exitoso de un proceso de cooperación técnica y territorial.

La ceremonia contó con la presencia del alcalde de Pangua, Sr. Wilson Correa, y su homólogo del cantón Caluma, Ing. Jherson Narváez, quienes destacaron la importancia del trabajo conjunto entre municipios hermanos para impulsar el desarrollo local y regional.

Como parte del acuerdo, el Municipio de Pangua brindó apoyo tecnológico especializado, facilitando el uso de un dron de alta precisión con fines de planificación, levantamiento de información territorial y fortalecimiento de la gestión administrativa del territorio calumense.



Encuentro con trabajadores municipales fortalece la gestión participativa en Pangua.



En el salón Municipal se llevó a cabo una reunión entre los trabajadores municipales y nuestro alcalde Wilson Correa. Durante este espacio de diálogo se plantearon propuestas y soluciones conjuntas en beneficio del cantón. Este encuentro refleja el compromiso de la administración municipal por mantener una gestión participativa, donde se escucha y valora el aporte de guienes día a día trabajan en beneficio de la comunidad.









ORDENANZAS

ORDENANZA No. 23

CODIFICACIÓN A LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PANGUA.- OBJETIVO CONTAR CON UN CUERPO LEGAL CODIFICADO QUE INTEGRE LA NORMATIVA COMO MECANISMO PARA EVITAR LA DISPERSIÓN JURÍDICA Y CONTRIBUIR A BRINDAR RACIONALIDAD Y COMPLEMENTARIEDAD AL ORDENAMIENTO JURÍDICO; Y,ART. 1.- ÁMBITO.- LA PRESENTE ORDENANZA REGULA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, A FIN DE PROCURAR SU FUNCIONAMIENTO ORDENADO, EFICIENTE Y EFICAZ, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE SUS INTEGRANTES. Más detalles aquí: https://bitly.cx/qB2y

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN No. 56 - 2025 CONCEJO MUNICIPAL

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA GENERAL NORMATIVA PARA LA DETERMINACIÓN, GESTIÓN, RECAUDACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS POR OBRAS DE CARÁCTER PÚBLICO EJECUTADAS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PANGUA Y SU PRIMERA REFORMA.

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR LA APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA GENERAL NORMATIVA PARA LA DETERMINACIÓN, GESTIÓN, RECAUDACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS POR OBRAS DE CARÁCTER PÚBLICO EJECUTADAS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PANGUA Y SU PRIMERA REFORMA, LUEGO DE NO HABER SIDO APROBADA LA RECONSIDERADO DEL PUNTO, ACORDE A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PANGUA;

RESOLUCIÓN No. 57-2025 CONCEJO MUNICIPAL

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA GENERAL NORMATIVA PARA LA DETERMINACIÓN, GESTIÓN, RECAUDACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS POR OBRAS DE CARÁCTER PÚBLICO EJECUTADAS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PANGUA Y SU PRIMERA REFORMA.

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR LA APROBACIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA GENERAL NORMATIVA PARA LA DETERMINACIÓN, GESTIÓN, RECAUDACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS POR OBRAS DE CARÁCTER PÚBLICO EJECUTADAS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PANGUA Y SU PRIMERA REFORMA, LUEGO DE HABER SIDO APROBADA LA RECONSIDERADO DEL PUNTO, ACORDE A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PANGUA.

RESOLUCIÓN No. 58-2025 CONCEJO MUNICIPAL

ARTÍCULO PRIMERO: SOBRE EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: "LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA JUEVES 14 DE AGOSTO DEL AÑO 2025", CON TRES VOTOS A FAVOR POR PARTE DE LOS SEÑORES CONCEJALES: ING. ARCOS PARRA MANUEL, DR. RIVERA BRAVO FRANKLIN Y ABG. VICHICELA JOSÉ DAVID Y CON DOS VOTOS EN CONTRA DE PARTE DE LAS SEÑORES CONCEJALES: ING. CAIZA PUMA MARÍA DE LOURDES Y LCDA. CHANCUSIG NANCY MARLENE, EL CONCEJO MUNICIPAL RESOLVIÓ APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA JUEVES 14 DE AGOSTO DE 2025.

ARTÍCULO PRIMERO: SOBRE EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: "LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA JUEVES 14 DE AGOSTO DEL AÑO 2025", CON TRES VOTOS A FAVOR POR PARTE DE LOS SEÑORES CONCEJALES: ING. ARCOS PARRA MANUEL, DR. RIVERA BRAVO FRANKLIN Y ABG. VICHICELA JOSÉ DAVID Y CON DOS VOTOS EN CONTRA DE PARTE DE LAS SEÑORES CONCEJALES: ING. CAIZA PUMA MARÍA DE LOURDES Y LCDA. CHANCUSIG NANCY MARLENE, EL CONCEJO MUNICIPAL RESOLVIÓ APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA JUEVES 14 DE AGOSTO DE 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO: SOBRE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: "LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAOR-DINARIA DEL DÍA VIERNES 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2025", CON TRES VOTOS EN CONTRA DE PARTE DE LAS SEÑORES CONCEJALES: ING. CAIZA PUMA MARÍA DE LOURDES, LCDA. CHANCUSIG NANCY MARLENE Y EL ABG. VICHICELA JOSÉ DAVID Y CON DOS VOTOS A FAVOR POR PARTE DE LOS SEÑORES CONCEJALES: ING. ARCOS PARRA MANUEL Y DR. RIVERA BRAVO FRANKLIN; EL CONCEJO MUNICIPAL RESOLVIÓ NO APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VIERNES 15 DE AGOSTO DE 2025, POR LO QUE SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE:

RAZÓN.- EN MI CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PANGUA, HAGO CONSTAR QUE EN LA SESIÓN ORDINARIA NO. 118 DE FECHA MIÉRCOLES 27 DE AGOSTO DE 2025, AL TRATARSE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2025, LUEGO QUE LA SEÑORA CONCEJAL LCDA. CHANCUSIG SOLICITARE QUE EN LA PÁG. 3, FILA 11 SE ELIMINE LA FRASE "VOY A REGISTRAR" Y SIN QUE EXISTAN OTRAS OBSERVACIONES DE FORMA O FONDO DE PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL ACTA NO FUE APRO-BADA POR LOS SEÑORES CONCEJALES: ING. CAIZA PUMA MARÍA DE LOURDES, LCDA, CHANCUSIG NANCY MARLENE Y ABG, VICHICELA JOSÉ DAVID, A PESAR QUE LA MISMA RECOGE DE FORMA FIEL Y CORRECTA CADA UNA DE LAS DISCUSIONES, VOTACIONES Y DECISIONES QUE SE TOMARON DURANTE DICHA SESIÓN Y SIN QUE ESTAS SEAN LAS RAZONES O JUSTIFICATIVOS ALEGADOS POR LOS EDILES PARA SU NO APROBACIÓN, CONFORME LO REGISTRA EL ACTA DE 27 DE AGOSTO DE 2025. CONSECUENTEMENTE, AL CONSTI-TUIR DICHA APROBACIÓN UN ACTO DE CONTROL Y VALIDACIÓN FORMAL EN CUANTO A LAS DECISIONES COLEGIADAS, ESTA ACTUA-CIÓN PARLAMENTARIA SE SUJETARÁ A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 233 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUA-DOR, ACORDE A INDICADO POR EL CONCEJAL DR. FRANKLIN RIVERA, QUIEN PRESIDIÓ DICHA SESIÓN ORDINARIA.

ARTÍCULO TERCERO: SOBRE EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: "LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2025.", QUE CON CINCO VOTOS A FAVOR EL CONCEJO MUNICIPAL RESOLVIÓ APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MIÉRCOLES 20 DE AGOSTO DE 2025.









RESOLUCIÓN No. GADMUPAN-AL-2025-0044-A CONCEJO MUNICIPAL

QUE, EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINIS-TRACIÓN DE TALENTO HUMANO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PANGUA AMPARADOS EN LA LOSEP Y SU REGLAMENTO, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NO.- GADMU-PAN - AL-2025-0040 SUSCRITA POR EL ALCALDE DEL CANTÓN
PANGUA EL 20 DE AGOSTO DEL 2025, MANDA: "REGISTRO DE ASISTENCIA.- TODOS LOS SERVIDORES DEL GAD DE PANGUA EXCEPTO LOS DE ELECCIÓN POPULAR, REGISTRARÁN OBLIGATO-RIAMENTE PARA EL CONTROL DE SU ASISTENCIA EN EL/LOS RELOJ/ES BIOMÉTRICO/S DE LA INSTITUCIÓN O EN LOS MEDIOS O SISTEMAS DETERMINADOS PARA EL EFECTO POR LA UATH INSTITU-CIONAL, SUS INGRESOS O SALIDAS DE LA INSTITUCIÓN; YA SEA AQUELLOS/AS QUE SE PRESENTEN DE MANERA REGULAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LA JORNADA LABORAL O AQUELLOS/AS QUE SE DERIVEN DEL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PERSONALES, POR ENFERMEDAD, CALAMIDAD DOMÉSTICA U OFICIALES EN EL **CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES.**

Más detalles aquí: https://bitly.cx/qHkdn

CONVOCATORIAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONVOCATORIA No. 119 CONVOCATORIA No. 120 CONVOCATORIA No. 121 CONVOCATORIA No. 122

"Las ordenanzas y resoluciones son el reflejo de nuestro compromiso con el desarrollo ordenado y el bienestar de Pangua."



INFORMACIÓN CIUDADANA

















La condonación también aplica a los valores en procesos coactivos, siempre que el capital de la deuda sea cancelado hasta el 31 de diciembre de 2025.



WILSON CORREA





Juntos cambiamos Pangua











GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PANGUA

TRABAJAMOS PARA BRINDARLES UN SERVICIO DE CALIDAD Y CONFIANZA



